

## Un llamado de Cristina a Manzur frenó la resolución sobre el aborto

**23/07/10** El radicalismo ya le exigió al ministro que dé explicaciones en el Congreso.

Por **MARIANA GARCÍA**  
 Escenario

IMÁGENES



EN LA MIRA. EL MINISTRO MANZUR, AYER, EN UN ACTO OFICIAL EN CHASCOMUS.

El humor de la Presidenta no suele ser el mejor cuando algo se escapa de su control. Mucho peor cuando se trata de uno de sus ministros. Eso fue lo que supo en persona el titular de Salud, Juan Manzur -un católico practicante, el único funcionario que participó en el Tedéum del 9 de Julio en Tucumán- cuando recibió el llamado de Cristina Fernández de Kirchner para decirle que frenara de inmediato una guía que explica a los médicos en qué marco deben realizarse los abortos autorizados por la ley.

Según pudo saber **Clarín**, fue la Presidenta quien le ordenó a Manzur que frenara la "Guía Técnica para la Atención Integral de los Abortos No Punibles". Es que este documento abre la puerta a una flexibilización de las condiciones para interrumpir este tipo de embarazos. Concretamente, autoriza los casos de violación y solo exigía una declaración jurada o denuncia policial para probar el abuso.

La posición de la Presidenta contra el aborto no es un secreto. Suele dejárselo en claro a cada ministro que asume en Salud.

En verdad, esta guía fue elaborada por Ginés González García un mes antes de su alejamiento del Ministerio. Sólo se repartieron veinte ejemplares y quedó olvidada en la página web de la cartera. Su sucesora, Graciela Ocaña, se negó a darle impulso

**Etiquetas**  
 Cristina, Manzur, aborto

Conexión Clarín



**SI!**  
 La videoteca



**VACACIONES**  
 Opciones en la Ciudad



**ESPECTACULOS**  
 Show match: silla vacía

Recursos para tu blog: botones sociales (videotutorial)  
 Sabes 12, 2010 por Vito Miles

**PARA PYMES**  
 Consejos de bloggers

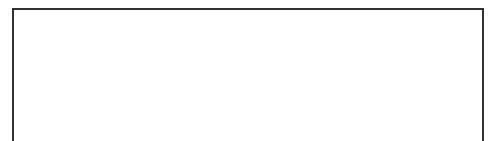
Enlaces patrocinados - iAvisos

**San Francisco U\$S 999**  
 Comprá ahora y volá hasta el 31 de Agosto. Precio final ¡Ida y Vuelta!  
[www.LAN.com](http://www.LAN.com)

**Necesitás plata?**  
 Obtene ahora hasta \$ 100.000  
[www.guitaya.com](http://www.guitaya.com)

**Sociedades Comerciales**  
 Constitución - Capital - en 72 hs  
[www.sociedadesurgentes.com.ar](http://www.sociedadesurgentes.com.ar)

Anuncie aquí



bajo el argumento de que no tenía ningún sostén legal. Los años pasaron y la guía siguió allí colgada en la página.

La implementación de un protocolo de atención médica para los casos de aborto no punible es una exigencia de organismos internacionales, que consideran que desde el Ministerio se debe garantizar una adecuada atención a las mujeres.

Así fue como se empezó a reescribir la guía de 2007 con la intención de que Manzur la elevara al rango de resolución ministerial, una categoría de mayor jerarquía que, de todos modos, no puede modificar nada de lo establecido por el Código Penal.

Eso mismo -que había sido elevada a resolución- fue lo que dijeron en la ONU las representantes del Gobierno que el 13 julio participaron de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. El martes, desde el Ministerio se anunció que la guía ya era una resolución, que su número era el 1184, y que la encargada de dar las precisiones a la prensa sería Paula Ferro, a cargo del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable. Así lo publicó **Clarín** el miércoles. Pero esa mañana, Manzur negó haber firmado lo que desde su ministerio se había difundido. Luego sólo hubo silencio y nadie que aclarara el papelón. Desde el radicalismo, ya le exigieron a Manzur que vaya a dar explicaciones en el Congreso.

De acuerdo a lo que **Clarín** pudo reconstruir de fuentes oficiales y del ministerio, Manzur nunca la firmó y quienes le pusieron el número fueron quienes elaboraron la guía, algo que no está permitido. Para que tenga validez, el ministro debe firmar la resolución primero y luego se le asigna el número.

Las mismas fuentes señalaron que dentro del gobierno conviven dos grupos enfrentados: El ministro y su posición más cercana a la Iglesia y quienes, como Ferro, vienen de la gestión de Ginés.

enviar | imprimir | compartir:     

[Ayuda](#) | [Archivo](#) | [Móviles](#) |  [RSS](#)

Copyright 1996-2010 Clarín.com - All rights reserved - Directora Ernestina Herrera de Noble | [Normas de confidencialidad y privacidad](#)

[Diario Olé](#) | [Diario La Razón](#) | [Ciudad.com](#) | [Biblioteca Digital](#) | [Publicidad](#) | [Grupo Clarín](#) |   